**EL SUSCRITO, PROFESIONAL RESPONSABLE, COORDINADOR DEL GRUPO DEL PROGRAMA VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD**

**HACE CONSTAR:**

| FECHA: | 26/12/2025 | N° CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERISION Y CUMPLIMIENTO | 4/4 |
|---|---|---|---|

Que se me ha designado como supervisor del pago que se detalla a continuación:

| | |
|---|---|
| **NOMBRE DEL CONTRATISTA:** | ESE HOSPITAL ISABEL CELIS YAÑEZ |
| **NIT O CC** | : 900045710-1 |
| **CONTRATO** | : CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS N° SP – 0355-2025 |
| **FECHA DE ACTA DE INICIO** | : 28 DE MARZO DE 2025 |
| **VALOR CONTRATO:** | : CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS (**$ 110.000.000**) M/CTE. |
| **REPRESENTANTE LEGAL :** | MARLON CLARO BAYONA |
| **OBJETO DEL CONTRATO:** | CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 0355 DEL 22 DE MARZO CON LA ESE HOSPITAL ISABEL CELIS YAÑEZ PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -PIC- EN LOS PROGRAMAS PAI. VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES Y NUTRICION DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION N°. 1841 DEL 2013. RESOLUCION N°. 518 DEL 2015. RESOLUCION N°. 3280 DE 2018 Y RESOLUCION N°. 0295 DEL 2023. EN EL MARCO TERRITORIAL DE SALUD PUBLICA CON DURACION 8 MESES |
| **SUPERVISOR DEL CONTRATO** | CECILIA NAVARRO QUINTERO |
| **CRP** | N° 000754 DEL 25 DE MARZO DE 2025 |
| **CDP** | N° 000519 DEL 13 DE MARZO DE 2025 |
| **PERIODO/DESCRIPCION DEL PAGO Y FACTURA** | 28 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2025 / PAGO CORRESPONDIENTE AL PAGO DEL CUARTO GIRO, FACTURA ELECTRONICA N° FC557 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2025 |
| **N° CRP , DESCRIPCION DE LA DIMENSION Y VALOR A COBRAR DE CADA DIMENSION** | 19.02.112/19051.02 SP – E4-L3-CUIDADO DE LA SALUD -JUVENTUD/CRONICAS(PIC)($43.231.042)<br>19.02.109/19051.08 SP – E4-L3-CUIDADO DE LA SALUD – PRIMER INFANCIA / INMUNOPREVENIBLE (PIC)($16.250.000)<br>19.02.109/ 19051.04 SP - E4-L3-CUIDADO DE LA SALUD - PRIMERA INFANCIA / NUTRICIÓN (PIC)($7.000.000) |
| **ACTIVIDADES ESPECIFICAS DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA** | **PROGRAMA VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES**<br><br>Estrategia : Caracterización social y ambiental y diagnóstico social, ambiental y presaberes y prácticas de autocuidado.<br><br>ACTIVIDAD NUMERO 3. • Realizar socialización de la estrategia de información en salud de manera presencial a las familias y actores locales.<br><br>Validado 24/12/2025<br>143 socializaciones con consentimiento informado y control de asistencia.<br>ACTIVIDAD NUMERO 4. Caracterización social y ambiental y diagnóstico social, ambiental y presaberes y prácticas de autocuidado<br><br>Validado el 24/12/2025<br>221 caracterizaciones con control de asistencia.<br>ACTIVIDAD 5. Información digitadad excel generada del instrumento de caracterización aplicado (400 hogares).<br><br>Se valida la información tabulada<br>en aplicativo Epicoll.<br>ACTIVIDAD 6. Se valida la información tabulada en aplicativo Epicoll.<br>Acta de fecha 17/10/2025 de articulación con el equipo para organización y realización del documento diagnostico.<br>Documento diagnostico final entregado con plan de acción.<br><br>ACTIVIDAD 7. Documento diagnóstico de resultados de caracterización y plan de implementación entregado habiendo avalado el proceso según lo programado.<br>Acta de socialización con el ente municipal y validación del mismo 18/10/2025.<br><br>ACTIVIDAD 8 . Propuesta de estrategia y socialización de la misma a las familias.<br>Acta de articulación con el equipo para organizar la socialización del diagnostico y plan de acción con los representantes de los hogares del18/10/2025<br>Acta de socialización del diagnostico y plan de acción del 19 AL 28/10/2025 a los representantes de los hogares de los microterritorios priorizados.<br><br>soportado con control de asistencia, Evidencias fotograficas.<br>Aplicación de pretest a los 400 personas de los microterritorios priorizados e Informe de resultados de pretest.<br>Aplicación de encuesta de medios para definir propuesta de información en salud realizado casa a casa y en forma grupal.<br><br>ACTIVIDAD 9. Documento de aceptación de estrategia de información en salud aceptada por el ente territorial.<br>Propuesta avalada y entrega de la misma.<br>Propuesta socializada con el ente municipal mediante acta 31/10/2025.<br><br>ACTIVIDAD 10. Documento contenido tematico elaborado y en tregado según lo requerido.<br>Acta del 01/11/2025 de articulación entre el equipo ejecutor para organizar el contenido tematico para el proceso de información en salud.<br>Entrega de contenido tematico validado<br><br>ACTIVIDAD 11. Estrategia de información en salud aplicada según lo requerido. |

Acta de 05/11/2025 para organizar la aplicabilidad de la estrategia de información en salud.
*Acta 6 al 25 de octubre de 2025 de aplicabilidad de la estrategia de información en salud con control de* asistencia, evidencias fotograficas , el material fue elaborado por el personal de salud de la ese HJLL folletos, videos educativos, carteleras que fueron entregados durante la implementación.
Postets con análisis respectivo.

ACTIVIDAD 12. Este documento presenta los resultados de los conocimientos adquiridos a través del diseño metodológico implementado en el proceso de información en salud dirigido a las familias, conforme a los criterios técnicos y normativos vigentes, y avalado por el ente territorial, sumado a lo anterior debe incluir material informativo validado comunitariamente para informar a la población en general.

Acta 27/10/2025 de articulación para

organizar el documento de resultados obtenidos en salud.

Documento del proceso de información en salud y su aplicabilidad entregado.

ACTIVIDAD 13. Documentos, fotos y videos de medición de conocimientos entregados según lo requerido. (201) evidencias por medio de videos, fotos y documentos entregados.

Documentos (pretest.- postest- encuesta

de selección de medios) , fotos y videos entregados.

ACTIVIDAD 14.

informe de resultados en salud avalado por el ente territorial y socializados a las familias. Propuesta de continuidad de intervención avalada y entregada al ente territorial para su implementación a nivel muncipal.

Acta 6 /11/2025 de articulación entre el equipo ejecutor para organizar el documento de los resultados obtenidos en salud de las estrategias programadas e implementadas.

Informe de resultados entregado.

Acta 10 al 29/11/2025 de socialización de los resultados en salud hacia los representantes de los hogares, control de asistencia, evidencias fotograficas.

Acta de 1/12/2025 de articulación para organizar el documento de propuesta de educación y comunicación.

Acta de 10/12/2025 de socialización del informe de resultados y propuesta de educación y comunicación y aval del ente municipal

ACTIVIDAD 15. Documento de socialización de resultados en salud "Personas, familias y comunidades con prácticas para el cuidado y protección de los entornos" alcanzados por el grupo focal intervenido a nivel local de manera documentada.

*Propuesta de educación y comunicación entregada.*

Porcentaje de ejecución Técnico: 74,24%

Porcentaje de ejecución financiera: 86%

**PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN**

Avance y culminación de la actividad número 4. Actividades mínimo 3, para difundir las jornadas a realizar en los microterritorios, Divulgación por los diferentes medios de comunicación existente en los municipios priorizados sobre la ejecución de las jornadas de salud Vereda Mesa Rica 31/10/2025; Vereda de Reventón 1/12/2025, y Aratoque 03/12/2025.

Realizan publicación en redes sociales (Facebook, WhatsApp), afiches, carteleras y lugares estratégicos, volantes dados casa a casa, y Stikeres colocados en los niños de las escuelas.

Culminación de la actividad 5. Se realizó las jornadas integrales de salud en las veredas, donde se presentaron varios servicios de salud y educación a la comunidad: Fecha y Atenciones.

Vereda Reventón: 1ra jornada 17/10/2025 107 atenciones
2da jornada 1/12/2025 103 atenciones
Vereda Aratoque: 1ra jornada 24/10/2025 100 atenciones
2da jornada 3/12/2025 106 atenciones
Vereda Mesa Rica: 1ra jornada 26/08/2025 120 atenciones
*2da jornada 31/10/2025 100 atenciones*

%ACTUAL DE CONCEPTO TECNICO DE 51,43%
%ACTUAL DE CONCEPTO FIANCIERO 54,17%

**PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**

TAMIZAJE NUTRICIONAL: Durante el mes de julio, agosto y septiembre, Octubre del 2025 se ejecuto en el microterritorio Reventón del municipio de la Playa de Belén el tamizaje nutricional a 95 viviendas con el objetivo corroborar estado nutricional y desarrollar acciones preventivas adecuadas, según rutas de atención de promoción y mantenimiento de la salud con su respectiva canalización y de atención materna perinatal en población urbana y rural, según ciclo vital mediante articulación con los servicios de salud.

| | |
|---|---|
| | Dicho recorrido iniciaba a las 7:00am, la auxiliar Diana Paola Ropero se presentaba mencionando su nombre completo y su cargo como personal de salud perteneciente a la ESE Hospital Isabel Celis Yañez, antes de iniciar el tamizaje se explicaba a las familias que su objetivo principal tomar las medidas antropometricas para corroborar el estado nutricional de la familia.<br><br>PRIMER SEGUIMIENTO: Los días 03, 04, 07, 08, 09, 10 del mes de Julio se realiza el recorrido por parte de la enfermera Michelle Vanessa Trillos con el objetivo de realizar el primer seguimiento en terreno a los hogares del micro territorio el Reventón a fin de verificar acciones y prácticas de apoyo en el marco de la lactancia materna exclusiva y alimentación complementaria.<br>El recorrido se realizó durante los 6 días mencionados anteriormente a las 7:00 am, se evaluó mediante un pre test y post test que contenía preguntas y respuestas de selección múltiple sobre lactancia materna y alimentación complementaria, partiendo de que los meses anteriores se les fue impartida una educación hogar a hogar sobre dicha temática, así mismo se indago sobre la temtacia mediante preguntas abiertas que permitieron a las familias expresar sus conocimientos como llevan en practica la tematica en los hogares.<br><br>SEGUNDO SEGUIMIENTO: Los días 24, 25, 26, 29, 30 del mes de Septiembre se realiza el recorrido por parte de la enfermera Michelle Vanessa Trillos con el objetivo de realizar el segundo seguimiento en terreno a los hogares del micro territorio el Reventón a fin de verificar acciones y prácticas de apoyo en el marco de la lactancia materna exclusiva y alimentación complementaria.<br>El recorrido se realizó durante los 5 días mencionados anteriormente a las 7:00 am, se evaluó mediante un pre test y post test que contenía preguntas y respuestas de selección múltiple sobre alimentación saludable, actividad física y buena manipulacion de alimentos, partiendo de que los meses anteriores se les fue impartida una educación hogar a hogar sobre dicha temática, así mismo se indago sobre la tematica mediante preguntas abiertas que permitieron a las familias expresar sus conocimientos como llevan en practica la tematica en los hogares.<br><br>Las gestiones adelantadas ante el las EPAB municipales, el hospital Isabel Celis Yañez, Programa De Cero a Siempre y la Fundación Acción contra el Hambre evidenciaron un proceso articulado y efectivo orientado a garantizar la atención prioritaria de los menores y gestantes con alteraciones nutricionales identificados en el microterritorio El Reventón. A través de estas acciones se logró, por una parte, la atención oportuna de dichos pacientes con un profesional de nutrición asimismo, la verificación del estado de inscripción de la población priorizada y la inclusión en lista de espera de quienes aún no cuentan con cupos disponibles en los programas institucionales; y por otra, el compromiso de una intervención extramural liderada por la Fundación Acción contra el Hambre, que permitirá fortalecer las estrategias de atención y asegurar una valoración nutricional especializada. En conjunto, estas gestiones consolidan una respuesta intersectorial que contribuye al bienestar, la seguridad alimentaria y el desarrollo integral de la población infantil y gestante del municipio.<br><br>*Porcentaje de ejecución Técnico: 24,7%*<br><br>Porcentaje de ejecución financiera: 23,34% |
| **VALOR A PAGAR:** | SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUARENTA Y DOS PESOS MCTE ($ 66,481,042.00) |
| **CUMPLIMIENTO Y SEGURIDAD SOCIAL:** | EL SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA HA DADO EL CUMPLIMIENTO AL OBJETO DEL CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA DURANTE EL PERIODO DESCRITO. SE HACE CONSTAR LA ENTREGA DE: COPIA DE LAS PLANILLAS DE APORTE AL SGSSS DEL MES DE SEPTIEMBRE No. 34840836 DEL 29/09/2025, MES DE OCTUBRE No. 35223630 DEL 05/11/2025, MES DE NOVIEMBRE 35404647 DEL 18/11/2025 |
| **GARANTIAS ( N° de póliza de cumplimiento )** | No aplica |
| **FECHA DE TERMINACION:** | 15 DE DICIEMBRE DE 2025 |
| **SALDO POR EJECUTAR:** | N/A |
| **SALDO POR LIBERAR** | N/A |

El Supervisor manifiesta que no se presentaron situaciones de hecho o de derecho, propias o ajenas que afectaran la prestación de los servicios descritos y que los mismos se prestaron en perfectas condiciones Y presentaron los soportes de cumplimiento, facturas, indicadores, metas pactadas., aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales con aprobación De acuerdo a lo señalado en el respectivo contrato.

Se expide en San José de Cúcuta, a los 26 días del mes de DICIEMBRE de 2025.

CECILIA NAVARRO QUINTERO
Responsable del Programa Vida Saludable condiciones no transmisibles CRONICAS